



MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIMOS TODOS

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

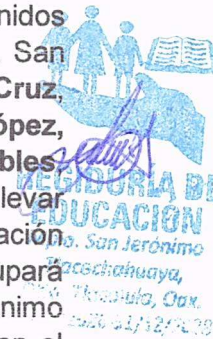
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO RELATIVA A LA CREACIÓN DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER, ASÍ COMO A LA DESIGNACIÓN DE LA CIUDADANA QUE OCUPARÁ EL CARGO DE DIRECTORA DURANTE EL PERÍODO 2026-2028, DEL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA, DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA.

En el Municipio de San Jerónimo Tlacoachahuaya, perteneciente al Distrito de Tlacolula, Oaxaca, siendo las diez horas, del día siete del mes de enero de dos mil veintiséis, reunidos en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal ubicado en Calle Reforma s/n, Centro, San Jerónimo Tlacoachahuaya, Tlacolula, Oaxaca; el ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz, Presidente Municipal**, así como las y los Ciudadanos de nombres **Heriberto Fabián López, Genaro García Hernández, Ana María Blas García y María Isabel Morales Robles**, Concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, se reúnen para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, que tiene como finalidad realizar la creación de la instancia municipal de la mujer, así como a la designación de la ciudadana que ocupará el cargo de directora durante el periodo 2026-2028, del Municipio de San Jerónimo Tlacoachahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 43 inciso J) fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, en relación con lo que al efecto disponen los artículos 1, 2,3,5,6, 7,8, 9, relativos a la Ley que Regula las Instancias Municipales de las Mujeres en el Estado de Oaxaca. Así como demás leyes aplicables a la materia, bajo el siguiente:

-----Orden del día-----

- Primero.** Toma de Lista.
- Segundo.** Declaratoria del Quórum.
- Tercero.** Lectura y aprobación del Orden de Día.
- Cuarto.** Lectura y aprobación del acta anterior.
- Quinto.** Informe del cumplimiento de los acuerdos tomados en el Acta anterior.
- Sexto.** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la creación e instalación de la Instancia Municipal de la Mujer, así como la designación de la ciudadana que ocupará el cargo de Directora durante el periodo 2026-2028, del Municipio de San Jerónimo Tlacoachahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca.

- Séptimo.** Clausura de la Sesión.



ayuntamientosjtlacoachahuaya@gmail.com

951 688 2137 / 951 523 6000

Palacio Municipal S/N, San Jerónimo Tlacoachahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, C.P. 70460